

Sociedad Cultural Recreativa Deportiva Denak Bat

El 8 de febrero de 1976 se reunió una comisión de vecinos y vecinas que redactó una instancia que se presentó en el ayuntamiento de Etxauri el 14 de febrero del mismo año. Era el comienzo de una nueva etapa política, y las esperanzas de cambio provocaron un movimiento social que se materializó en la creación de asociaciones y sociedades. En Navarra, la primera sociedad de este tipo se funda en Urdiain, y la segunda en Etxauri.

La iniciativa supuso un nexo de unión para la casi totalidad de los habitantes de la localidad y lo más probable es que el nombre que se le asignó pueda estar relacionado con ese hecho. Numerosas sociedades de Euskal Herria y casas vascas de América Latina han utilizado este nombre, así como también en el dialecto de Vizcaya: "Denok Bat".

El objetivo de su creación fue agrupar la organización de algunas actividades que ya se venían realizando, comenzar con otras nuevas y construir una piscina.

La instancia es el primer documento archivado sobre la Sociedad y expone así sus peticiones:

ILUSTRISIMO SEÑOR:

La COMISION establecida el día 8 de los corrientes reunida con ésta fecha, tiene el honor de

EXPONER QUE

1º- Ha sido constituida la COMISION de la siguiente forma:

PRESIDENTE: JOSE BAQUEDANO; VICEPRESIDENTE: ALEJANDRO LABIANO

SECRETARIO: LUIS M^a CIA; TESORERO: IGNACIO IMAZ

VOCALES: ANGEL M^a LAZCANO – JESUS MUNARRIZ

JULIAN CERDAN – ESTEBAN ASTIZ

M^a ROSARIO SAN MIGUEL – ROSA M^a MONREAL

2º- Solicitamos la concesión de un local para futuras reuniones de la misma, pensando que provisionalmente puede ser la Escuela de Párvulos. En dicho lugar se llevaría a cabo las reuniones que surjan con motivo de las actividades de dicha comisión como: gestiones de Polideportivo, Campeonato de Pelota, Organización del Programa de Fiestas, etc., etc., etc...

3º- Es deseo unánime la celebración del Campeonato anual de Pelota, como se viene realizando en años anteriores, motivo por el cual solicitamos que nos indiquen: en qué forma va a colaborar el Excelentísimo Ayuntamiento de Etxauri.

4º- Al mismo tiempo informamos que continúan por buen trámite las gestiones encaminadas a la consecución de un Polideportivo-Piscina. A tal efecto durante la presente semana se entablarán contactos con la Excelentísima

Diputación Foral de Navarra y la Delegación Provincial de Deportes, de los cuales serán debidamente informados.

- *Esta Comisión queda a la espera de que den su conformidad a los puntos 1 y 2, contestación al 3, quedando informados en el 4.*
- *Sin más puntos que tratar se levanta la Sesión.*
- *Sin más puntos que no dudamos alcanzar de su Ilustrísimo, cuya vida guarde Dios muchos años.*

ECHAURI 14 - II - 1.976

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTO. ECHAURI

El primer local social se estableció en la escuela de párvulos, donde está actualmente la ludoteca. Posteriormente, el 6 de septiembre de 1976 la Sociedad firmó un contrato con el Arzobispado alquilando un local del Centro Parroquial, el cual se ha mantenido hasta la actualidad, no sin varias negociaciones y desacuerdos en las sucesivas prórrogas. La privilegiada ubicación del local social, actualmente arrendado como bar y restaurante, y la escasa oferta de bares en el municipio hace que sea más interesante la compra del actual local que la construcción de uno nuevo, ya que esto supondría separar los centros de reunión para todas las edades, que actualmente se encuentran aglutinados en los alrededores de la plaza y del local social.

Los primeros objetivos para los que se fundó la sociedad se superaron ampliamente, y algunas de las actividades para las que se creó, siguen siendo gestionadas por esta entidad. El 3 de junio de 1980 se inauguró la piscina y actualmente se encuentra en obras por reformas de todas las instalaciones. Tanto para la construcción de las primeras instalaciones del polideportivo, que comprende el campo de fútbol, dos vasos de piscinas, bar-restaurante, vestuarios y sala de ping-pong, como para su mantenimiento, el auzolan o trabajo comunitario fue la fórmula más empleada, estando regulada a través de multas o contractualmente, pagando cierta cantidad de dinero a cambio de no acudir al trabajo.

Sin embargo, con el paso de los años, el individualismo y los cambios sociales, han producido un descenso en la participación en los auzolanos, repercutiendo también en la organización de eventos tanto deportivos como festivos. A partir del año 2000, y ante la imposibilidad de mantener las instalaciones y llevar a cabo las reformas necesarias se optó por realizar importantes modificaciones. De sociedad privada se transformó en entidad pública, y los socios son a partir de entonces abonados permanentes. La junta rectora, antiguamente formada por socios, ahora está constituida por cinco concejales y cuatro abonados. La sociedad pasa a denominarse Organismo Autónomo Denak Bat.

El 29 de mayo de 2000, en el BON nº 65, se aprueban los nuevos estatutos en cuyo artículo primero referido al objeto, naturaleza y denominación puede leerse lo siguiente:

Artículo 1º. A fin de contribuir a la difusión y al desarrollo de la cultura y el deporte en sus más variadas vertientes, incluidas las festivas, artísticas, gastronómicas, de competición, exhibición o formación, etc... y con la intención de que todos los vecinos de Etxauri puedan tener opción al disfrute de este servicio, el Ayuntamiento de Etxauri crea el Organismo Autónomo Denak Bat.

Tal como dicta el artículo todos los vecinos y vecinas de Etxauri pueden disfrutar de las actividades que organiza el Organismo Autónomo, pero para la entrada en las instalaciones deportivas, los no abonados deben pagar su entrada, exceptuando al campo de fútbol. Los abonados permanentes pagan una cuota anual que les permite hacer uso gratuito de todas las instalaciones.

Los vecinos interesados en dirigirse a la junta del Organismo Autónomo Denak Bat pueden hacerlo en los teléfonos del ayuntamiento 948 32 93 10 y 948 32 93 80, o también mediante el correo electrónico a la siguiente dirección: denakbat@etxauri.es.